

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

41862 *Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de recursos digitales de información científica disponibles en paquetes editoriales de las empresas Springer y Wiley. 2 lotes (Expediente 2013/14/PR-AM).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Murcia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2013/14/PR-AM.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sede.um.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de recursos digitales de información científica disponibles en paquetes editoriales de las empresas Springer y Wiley.
 - c) Lote: 2.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 2220000-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 18/04/2013. BOE: 09/05/2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterios múltiples.
4. Valor estimado del contrato: 951.002,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1. 176.338,62 euros. Lote 2: 299.162,55 euros. Importe total: Lote 1: 213.369,73 euros; Lote 2: 361.986,69 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 25 de julio de 2013. Lote 2: 28 de julio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: Lote 1: Swets Information Services B.V. Lote 2: Teldan Information Systems Ltd.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 155.593,50. Lote 2: 298.740,00 euros. Importe total: Lote 1: 188.268,14 euros. Lote 2: 361.475,40 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado la oferta económicamente más favorable una vez aplicados los criterios de adjudicación indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 25 de octubre de 2013.- El Rector, P.D. (Res.R-283/2010, de 6 de Mayo), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Fdo.: Antonio Calvo-Flores Segura.

ID: A130060537-1